

## EL GENERAL SAN MARTÍN, SUS ACCIONES DE GOBIERNO<sup>(\*)</sup> HACIA LA FORMACIÓN DEL EJÉRCITO DE LOS ANDES

*General San Martin, his actions of government towards the formation  
of the Army of the Andes*

O General San Martin, suas ações do governo para a formação  
do Exército dos Andes

Teresa Alicia Giamportone<sup>(\*\*)</sup>

Para citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo:

Giamportone, Teresa Alicia. (2017) El General San Martín, sus acciones de gobierno hacia la formación del Ejército de Los Andes Rev. chil. relac. Int, vol I (2):148-175

Recibido el 8 de junio de 2017

Aceptado el 13 de noviembre de 2017

### Resumen:

Las guerras de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Chile y Perú tuvieron como acontecimiento sustancial la campaña libertadora liderada por el general San Martín. En este contexto, la formación del ejército de Los Andes adquirió un papel preponderante como protagonista de los éxitos que condujeron hacia la independencia. En el presente trabajo se analizan las acciones de gobierno llevadas a cabo por el general José de San Martín cuando asume el doble propósito de ser el Gobernador Intendente de Cuyo y preparar el Ejército de Los Andes, en el período comprendido desde agosto de 1814 hasta enero de 1817. Como resultados se comprueba la importancia que la región de Cuyo protagonizó en el contexto político y militar del proceso de revolución e independencia y especialmente se destaca el desempeño del pueblo cuyano y su colaboración con el ejército de Los Andes, tanto en recursos materiales, animales, minerales como humanos.

### Palabras Clave:

San Martín, revolución, independencia, Ejército de Los Andes

<sup>(\*)</sup> Trabajo de investigación presentado en el Seminario Internacional Bicentenario de las campañas de 1817. Organizado por la Universidad de Concepción, el Archivo Histórico de Concepción y la Sociedad Chilena de Historia y Geografía de Chile. Realizado en Concepción, Chile el 5 de mayo de 2017.

<sup>(\*\*)</sup> Doctora en Historia. Profesora Asociada de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Argentina. Email: teregiampo@gmail.com

## Abstract

The wars of the independence of the Provincias Unidas del Río de la Plata, Chile and Peru had as a substantial event the liberating campaign led by general San Martín. In this context, the formation of the army of Los Andes acquired a preponderant role as protagonist of the successes that they led towards the independence. In the present work we analyze the government's resolution carried out by general José de San Martín when it assumes the double intention of not only being Governor of Cuyo but also to prepare the army of The Andes, in the period from August, 1814 until January, 1817. The results are that Cuyo helped and supported the military and politic context of the revolution and independency, specially with the army of Los Andes, giving not only materials, animals and minerals but also providing men for the army.

## Key Words:

San Martín, revolution, independence, army of Los Andes

\*\*\*

Las guerras de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, indudablemente tuvieron como suceso central a la campaña libertadora liderada por el General San Martín, quien formó y condujo al ejército de Los Andes para llevar la independencia primero a Chile y luego al Perú y de este modo se consolidó la independencia declarada en Tucumán en 1816.

El objetivo del presente trabajo es reconocer cuáles fueron las acciones de gobierno llevadas a cabo por el general José de San Martín cuando asume el doble propósito de ser el Gobernador Intendente de Cuyo y preparar el ejército de Los Andes, en el período comprendido desde agosto de 1814 hasta enero de 1817 cuando ya formado y preparado el ejército partió rumbo a Chile, en pos de su independencia.

Es por ello que se examinan y consideran una serie de temas desde la llegada del general San Martín como Gobernador Intendente de Cuyo analizando su obra de gobierno de carácter administrativo,

económico, social y político con las principales reformas introducidas durante su gobierno, para transformar a la región de Cuyo en una provincia en pie de guerra, en pos de la formación del Ejército de Los Andes y la participación de ésta tanto en bienes materiales como en hombres. El General San Martín encontró en la región de Cuyo el elemento humano que necesitaba, dispuestos a servir como soldados o como oficiales en el ejército, sin distinción de razas ni de estamentos, blancos, mestizos, negros, indios o mulatos contribuyeron cada uno y de acuerdo a sus posibilidades.

El trabajo tiene una perspectiva histórica institucional, que se puede ubicar dentro de las historias provinciales y regionales, haciendo especial énfasis en aquellas acciones de gobierno llevadas a cabo con el fin de formar el Ejército de Los Andes. De modo especial se hace referencia a los protagonistas, muchos de ellos anónimos que hicieron posible esta gran empresa y que tuvieron una actuación destacada no sólo en la formación del ejército, sino también en las acciones bélicas posteriores. Como propósito se pretende rescatar la genialidad de los jefes del ejército, pero también el inmenso sacrificio de las tropas, la sagacidad de los espías, el conocimiento de los baqueanos, el esfuerzo de los barreteros, que abrían caminos estrechos rompiendo grandes masas de rocas para que el ejército pudiese avanzar, los troperos que arriaban el ganado en pie, los responsables de preparar y garantizar alimentos y vestimentas para un ejército de más de 5.000 hombres, los médicos y religiosos que silenciosamente trabajaron por la salud de la tropa, las monjas que bordaron la bandera del Ejército de Los Andes y, a aquellas mujeres que con sus manos cosieron uniformes, cocinaron, cuidaron enfermos, pegaron zapatos y resignadas ofrecieron a sus esposos e hijos.

Siguiendo a Bartolomé Mitre (1950) se puede decir que: “La formación del Ejército de los Andes fue uno de los hechos más grandes de la Historia Militar, ya que fue una creación surgida prácticamente de la nada, requirió no solamente dinero, armas, caballos y mulas, alimentos, pólvora, etcétera, sino que ante todo necesitaba de hombres para integrar los distintos cuerpos”.

Desde el punto vista historiográfico del tema que se plantea existe una gran cantidad de estudios sobre el periodo de las instituciones de gobierno y el proceso de revolución e independencia, en este sentido se ha seguido a Ricardo Zorraquín Becú (1939), Edberto O. Acevedo (1961) y Jorge Comadrán Ruíz (1979), entre otros; las nuevas estructuras e instituciones de gobierno que se constituyeron a partir de 1810 también tienen un acopio bibliográfico significativo en el que se destacan autores como Cristina Seghesso (2000), Elvira Martín (1976), Jorge Comadrán Ruíz (1961), Fernando Morales Guiñazú (1943) y Enrique Díaz Araujo (1967) por citar algunos. Sobre la participación de la provincia de Mendoza en la gesta sanmartiniana y la formación del Ejército de Los Andes se ha consultado una selección de la vasta bibliografía y documentación que existe sobre estos temas de los se rescataron autores clásicos como Bartolomé Mitre (1950), Pacífico Otero (1932), Jorge Comadrán Ruíz (1979), Carlos Ibarguren (1950), José Luis Busaniche (1950), Miguel Ángel De Marco (2013) y muchos otros más que se citan en la bibliografía. Igualmente se han sumado los relatos de viajeros como Alexander Caldcleugh (1963) y Robert Proctor (1920) que enriquecen y aportan detalles únicos en sus descripciones (Giamportone, 2012). No se puede dejar de mencionar a Gerónimo Espejo (1916) como fuente histórica y descriptiva del Ejército de Los Andes y la incorporación de documentos originales provenientes del Archivo Histórico General de la Provincia de Mendoza y de las recopilaciones documentales de Arturo Sampay (1975), Documentos del Archivo de San Martín (Comisión Nacional del Centenario, 1910) y San Martino (1994) entre los más destacados.

Por último se quiere expresar que queda una inmensidad de temas por indagar y revelar no sólo institucionales sino también relacionados con el gobierno de San Martín en Cuyo y la preparación del Ejército de Los Andes, con este trabajo se hace una contribución, como un aporte más al conocimiento de la gran obra realizada por San Martín con el propósito de dar la independencia a Chile y Perú, en el contexto de una década revolucionaria y de profundos cambios en la región de Cuyo y particularmente en provincia de Mendoza.

## MARCO INSTITUCIONAL DE LA REGIÓN DE CUYO

El 29 de noviembre de 1813 el gobierno del Segundo Triunvirato creó la Gobernación Intendencia de Cuyo, integrada por las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis y tenía como ciudad cabecera a Mendoza. Con esta creación se concretó el viejo anhelo de autonomía regional e igualmente le restituía a Mendoza el rango de ser asiento de las máximas autoridades de la región de Cuyo.

La constitución de una nueva Intendencia a partir de 1813 se fundó en razones políticas, estratégicas y fundamentalmente, en respuesta al enérgico sentimiento localista de cada ciudad territorial, como núcleo generador de la provincia que más tarde llevaría su misma denominación. El establecimiento de la Gobernación Intendencia de Cuyo se debió a una disposición procedente del Segundo Triunvirato y no de la metrópoli española y lo más significativo de su creación es que fue por mandato de un gobierno que ya había comenzado el proceso de independencia de España (Mariluz Urquijo, 1995) y (San Martino, 1994).

El cargo de Gobernador Intendente de Cuyo fue ejercido sucesivamente por numerosos funcionarios. El primer Gobernador Intendente de Cuyo fue el coronel Juan Florencio Terrada, designado en diciembre de 1813, quien ejerció funciones estrictamente militares. Fue sucedido por el coronel Marcos Balcarce, en 1814, que permaneció también por muy breve tiempo en Mendoza, ya que se dirigió a Chile al frente del Cuerpo Expedicionario en apoyo a la revolución chilena. El siguiente Gobernador Intendente de Cuyo, fue el coronel José Francisco de San Martín, que ocupó el cargo desde el 10 de agosto de 1814 hasta el 16 de octubre de 1816.

El gobierno de San Martín estuvo interrumpido, entre febrero y marzo de 1815 por la designación de Gregorio Perdriel (Segretti, 1988) esto motivó la sublevación del Cabildo de Mendoza y la restitución de San Martín nuevamente en sus funciones. Se puede resaltar la actuación del Cabildo de Mendoza en defensa de los intereses provinciales al asumir protagónicamente la defensa del general José de San Martín al frente de la Gobernación Intendencia de Cuyo.

El último Gobernador Intendente fue el general Toribio de Luzuriaga, de origen peruano quien estuvo al frente de la Gobernación Intendencia desde el 17 de octubre de 1816 hasta su renuncia el 17 de enero de 1820, a partir de entonces se disolvió la Gobernación Intendencia de Cuyo y las tres provincias que la componían, se organizaron como estados provinciales, autónomos e independientes. Por la trascendencia histórica que representó el desempeño del general San Martín, no sólo para las tres provincias de Cuyo sino para gran parte de Sud América, se puede afirmar que fue la autoridad más importante en todo este período.

## LA BATALLA DE RANCAGUA Y SUS CONSECUENCIAS

El 2 de octubre de 1814 el ejército patriota chileno dirigido por el general Bernardo O'Higgins fue derrotado por las tropas realistas del general Mariano Osorio en la Batalla de Rancagua, esta derrota puso término a la primera etapa de Chile independiente. De inmediato se produjo un éxodo de familias y soldados para salvar sus vidas, no había más camino que tomar el de la cordillera que conduce a Mendoza y que en aquella época del año estaba todavía cerrado, pues la nieve cubría casi completamente todos los senderos. Sin embargo, las familias patriotas no pensaron en los peligros con que los amenazaba la naturaleza, aproximadamente unas tres mil personas entre hombres, mujeres y niños, hicieron la difícil travesía, escoltados por los restos de las tropas de O'Higgins y Carrera.

Ante la inminente llegada de los emigrados chilenos se solicitó el auxilio de los mendocinos que salieron al encuentro con víveres, abrigo y mulas para ayudar a su traslado. El general Bernardo O'Higgins a la cabeza de la delegación chilena, de inmediato se puso bajo las órdenes del general San Martín y se convirtió en su mano derecha en la organización del ejército, durante el cruce, en las batallas libradas en territorio chileno y también en los acontecimientos políticos más destacados de Chile independiente (Lynch, 2009).

“Hacia un mes de mi recepción del gobierno de la provincia de Cuyo cuando el coronel Las Heras, desde Santa Rosa, al otro lado de los Andes, me comunicó el acontecimiento fatal de la completa pérdida de Chile por resultado de la derrota del General O’Higgins que, con novecientos bravos dignos de mejor suerte, disputó en Rancagua la libertad de su patria.

*"Concebí al momento el conflicto de las familias y desgraciados que emigrarían a salvar la vida, porque fieles a la naturaleza y a la justicia, se habían comprometido con la suerte de su país. Mi sensibilidad intensísima supo excitar la general de todos los generosos hijos del pueblo de Mendoza, de manera que con la mayor prontitud salieron al encuentro de estos hermanos más de mil cargas de víveres y muchísimas bestias de silla para sus socorros. Yo salí a Uspallata, distante treinta leguas de Mendoza, en dirección a Chile a recibirlos y proporcionarles personalmente cuantos consuelos estuviesen en mi posibilidad" (Otero, 1932).*

La derrota en Rancagua el 2 de octubre de 1814 introdujo a las dificultades ya existentes, la necesidad de recuperar la libertad para Chile. Esto llevó a San Martín a modificar el esquema inicial de su plan, introduciendo nuevas exigencias tal como el aumento de los efectivos, una organización más detallada y por sobre todo una cuidadosa selección de la maniobra estratégica que permitiera llegar a los desemboques a través de la cordillera, obligando al enemigo a mantenerse disperso en un extenso frente, ante la constante incertidumbre del lugar exacto de invasión, y con ello facilitar el logro de la sorpresa como elemento multiplicador de la potencia necesaria, para librar con éxito la batalla en el lugar elegido, que debía permitir abrir cuanto antes el camino para continuar hacia Lima.

San Martín estaba convencido de que los pueblos de Hispanoamérica serían todos independientes o ninguno llegaría a serlo. Entendía que el objetivo debía ser el Perú, centro del poder realista en América del Sur y que el camino para llegar a Lima no era a través Noroeste porque en esa zona los españoles estaban fortalecidos

y el ejército de las Provincias Unidas había sido completamente derrotado. Había que abrir camino por Chile y desde allí en una operación conjunta por mar y tierra llegar al corazón del foco realista.

El plan ideado y llevado a la práctica de la campaña de Los Andes puede ser reconstruido en tres momentos (Firenze, Alfonso; Testa, Emiliano; Luquez, Cristian; Angelini, Sebastian, 2016). En primer lugar, una defensa estratégica inicial en la frontera Noroeste de las Provincias Unidas con las fuerzas estrictamente indispensables, luego una ofensiva con el Ejército Auxiliar del Perú coordinada con las operaciones en el teatro del Pacífico. En segundo lugar, atravesar la cordillera con la masa de las fuerzas dividida en dos columnas principales para reunirse ambas e invadir a Chile por medio de una ofensiva estratégica con el Ejército de Los Andes para destruir a las fuerzas realistas de Chile, promover la insurrección de las poblaciones chilenas, propalar informaciones falsas respecto a las fuerzas patrióticas y enviar un destacamento a cada uno de los pasos cordilleranos del sur y del norte para promover la insurrección contra las autoridades realistas en Chile. En tercer lugar, llegar por mar y tierra al Perú, aniquilar a las fuerzas militares que hacían de ese país el centro de la dominación realista de Sud América y apoderarse de Lima.

## GOBERNADOR INTENDENTE DE CUYO

San Martín llegó a la Intendencia de Cuyo (Hudson, 1898) cuando la revolución chilena entraba en su período de agonía, sin embargo nada de lo que sucedía en Chile le era ajeno, también conocía que la discordia era uno de los gérmenes más terribles que llevarían a la división y derrota final, de igual forma sabía que si Chile se perdía, quedaban seriamente comprometidas y en peligro no solo las Provincias Unidas del Río de la Plata, sino el Perú y parte de América del sur.

El objetivo principal de su gobierno fue la creación del ejército y para lograrlo empleó todos los recursos humanos y materiales que había en la región de Cuyo (Cueto, Adolfo Omar; Giamportone, Teresa Alicia; Grilli, Daniel Guillermo, 2012). San Martín debió prácticamente



partir de cero para formar el Ejército de Los Andes y en los dos años que llevó su organización e instrucción alcanzó un nivel de capacitación superior a cualquier otro ejército americano conocido hasta entonces, estableció un verdadero servicio militar para el reclutamiento de las tropas y constituyó un estado mayor adecuado a sus necesidades, además el ejército estuvo dotado de manera completa del armamento y equipos necesarios para emprender la campaña.

Mendoza se transformó en un cuartel y en una fábrica militar, incontables cuyanos participaron en la elaboración de pólvora y municiones, aprendieron a fundir cañones, tejer telas, confeccionar camisas y pantalones. Los vecinos ofrecían sus aportes de bienes y servicios, desde oro a pasturas, ajos y cebollas, mulas, caballos. Mientras tanto hombres y niños, blancos, mestizos y negros se incorporaron al ejército, a veces voluntariamente y otras por instrucciones expresas dadas por el mismo San Martín.

El Ejército de Los Andes debía estar preparado no solo para enfrentar al enemigo, sino también para el cruce y travesía por la cordillera, pues eran los mismos hombres los que tenían que subir hasta más de 3.000 metros de altura, sobrellevar el apunamiento, el cansancio y soportar grandes cambios de temperatura, pero luego estar dispuestos y preparados para entrar de inmediato en combate al llegar al territorio chileno.

Al hacerse cargo del gobierno se dedicó a reorganizar la administración pública, la economía y sobre todo a tratar de ganarse la adhesión del pueblo cuyano, el apoyo del Cabildo y de la clase dirigente, para unir todos los esfuerzos en pos de la independencia (Mitre, 1950), (Otero, 1932) y (Revista San Martín, 1949).

San Martín desempeñó todas las funciones de gobernador, legislador, juez, edil y jefe militar; además, diplomático y político. No obstante, la extensión de su poder, no lo desempeñó como tirano; en todas las funciones demostró las características de su personalidad: previsor, disciplinado, virtuoso, infatigable y apasionado por la libertad.

## EL ORDEN SOCIAL

Para la realización de esta gran empresa militar era necesario contar con un ejército ordenado y disciplinado, pero también fue necesario extender estas cualidades a toda la población, por ello, el Gobernador Intendente puso especial énfasis en sanearla moralmente impidiendo que el pueblo trabajador viviese en el vicio. Por un decreto estableció que ningún peón podía estar en las pulperías los días hábiles de trabajo y que éstas debían cerrar a las diez de la noche. Para reglamentar las relaciones entre obrero y patrón estableció como obligatorio el uso de la papeleta de conchabo, donde el empleador acreditaba que el peón trabajaba a sus órdenes.

Su preocupación llegó a tratar de mejorar la situación en que se encontraban los presos y la vida dentro de las cárceles:

*“Me ha conmovido la noticia que acabo de oír de que a los infelices encarcelados no se les suministrará sino una comida diaria cada veinticuatro horas... Aquel escaso alimento, no puede conservar a unos hombres que no dejan de serlo por considerárseles delincuentes”* (Archivo General de la Provincia de Mendoza. Época Independiente).

Exhortó a los vecinos a blanquear los frentes de sus viviendas, ordenó además, la limpieza diaria de la Alameda y del canal Tajamar. Para regular la seguridad y aseo en la ciudad prohibió galopar en las calles y no se podía atar los caballos en los palos o árboles de la alameda, pero sí en los palenques que ordenó colocar de inmediato. La ciudad debía verse limpia, es por ello que recomendó al vecindario el regado y barrido de las calles todos los sábados.

En 1816 redactó el Reglamento para el Ejército de Los Andes donde se establecieron los deberes de la tropa y sus oficiales. Este Reglamento sentó las bases de la organización jurídica del ejército, en cuanto al juzgamiento de delitos y faltas graves, se destaca por la severidad de las penas y la sumariedad en cuanto a su aplicación prodigándose hasta la pena de muerte. La disciplina en el interior del ejército y en la formación del soldado fueron los objetivos principales

de esta reglamentación, por ejemplo, fijó sanciones para el que blasfemara, penas para los desertores e infractores, se impuso y vigiló que existiera un estricto orden, limpieza y aseo no sólo de las compañías sino también de los bienes personales. Además, dispuso la obligación de asistir a las prácticas religiosas, todos los domingos y días festivos se realizaba misa en el campo de instrucción y por la noche el rezo del rosario por compañías (Gentiluomo, 1950).

## UNA ECONOMÍA DE GUERRA PARA PREPARAR UN GRAN EJÉRCITO

En la aplicación de una economía de guerra, todas las actividades que se realizaban estaban orientadas hacia el mismo fin: la preparación del Ejército de Los Andes. Respondiendo a esta política, el General San Martín obtuvo del Gobierno Central la supresión de los gravámenes a la exportación de productos regionales, que perjudicaba notablemente la actividad comercial y la industrial que los generaba.

La disminución del impuesto provocó el repunte de estas actividades industriales y estableció un nuevo régimen impositivo para aportar más ingresos de dinero al fisco.

La transformación económica, social y política de la provincia para cumplir con el objetivo de financiar la campaña del Ejército de Los Andes dejó a la misma agotada y sin hombres para trabajar la tierra, numerosos mendocinos formaron parte de las filas del ejército dejando a la economía cuyana exigua y debieron pasar muchos años para que la misma se recuperara. La situación económico-financiera del Estado a partir de 1816 era de lo más delicada. San Martín apremiaba al Director Supremo con sus constantes pedidos. Igualmente, con la instalación del ejército en Mendoza, comenzaron a surgir pequeñas industrias, que fueron absorbidas por las necesidades del ejército como la fabricación de armas y pólvora, la confección de ponchos, frazadas, bayetas, alimentos y todo de tipo de elementos necesarios para el aprovisionamiento y sanidad.

Pueyrredón le decía al general San Martín: "Ud. me pide muchas cosas; y yo estoy ahogado por qué no tengo fondos con que

proporcionarlas; sin embargo, me esforzaré a todo, y estarán prontos también los treinta mil pesos en plata para la caja de ese ejército a principios de octubre". También le expresaba "la escasez apura a Ud. y a mí me desespera: no hay aquí arbitrios: yo no he podido tomar un peso de mis sueldos para que no falte el alimento a las tropas y demás que trabajan para el estado" y terminaba su misiva con estas significativas palabras: "todos claman y yo me ahogo entre apuros" (Comisión Nacional del Centenario, 1910).

La Intendencia de Cuyo contaba con una organización minuciosa del sistema tributario, por la imperiosa necesidad de aumentar los ingresos al Estado se decidió ampliar y extender algunos impuestos ya existentes como el diezmo, las licencias y patentes, que abarcaban a las tiendas y pulperías, la alcabala y el impuesto sobre las minas de plata se extendió a todas las actividades agrícolas (Mitre, 1950).

Se crearon nuevos impuestos y contribuciones para sostener y alimentar a la fuerza armada que se estaba preparando. Entre otros, se aplicó una contribución extraordinaria de guerra o contribución directa sobre los capitales, que exigía 4 reales por cada 1.000 pesos de capital y el impuesto sobre el consumo de carne. Se recurrió además a contribuciones voluntarias o forzadas consistentes en dinero, ganado y elementos directa o indirectamente útiles al ejército, además se aplicó una contribución patriótica, un impuesto a los comerciantes de vinos y aguardientes y una contribución al gremio de los carreteros. Pero no alcanzaba, se exigió al pueblo cuyano un sacrificio más, disminuyó el sueldo de los empleados, reintegrándose el total a aquellos que no quisieran hacer tal donación cuando terminara la guerra.

Se dispuso el ingreso al tesoro público de los capitales de las Monjas de la Buena Esperanza y de las cofradías de las iglesias que tenían colocados entre los particulares, con el firme compromiso de reintegrarse el capital con los intereses una vez terminada la campaña. A pesar de todos estos esfuerzos, los ingresos recaudados no eran suficientes para la financiación de la campaña, se decidió la retención y confiscación de los bienes de europeos y americanos enemigos de la independencia, que se encontraban prófugos. Esta política tributaria y

de sacrificios se extendió a todo el pueblo cuyano y aun así los fondos recaudados no alcanzaban, por ello gestionó ante el Director Supremo la aprobación de un préstamo de \$ 44.000 (Comisión Nacional del Centenario, 1910) y solicitó otro a los comerciantes mendocinos de \$ 20.000, a la vez que la aduana de la provincia entregó al Gobernador Intendente todo el metálico que en la misma existía (Archivo General de la Provincia de Mendoza. Época Independiente).

## LA IRRIGACIÓN Y LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

El desarrollo de la agricultura en Mendoza estuvo ligado, desde siempre y hasta el presente, al mejoramiento del uso y aprovechamiento del agua. La extensión de los cultivos y tierras fértiles se realizó de manera natural en los valles fértiles regados por los ríos: Mendoza, Tunuyán, Diamante y se fue extendiendo según se iban construyendo canales y acequias de riego.

Al hacerse cargo del gobierno de Cuyo, el General San Martín existían en la provincia solamente las obras de irrigación construidas durante la época colonial, que se limitaban a proveer a la ciudad del agua del río Mendoza, por medio del Canal Zanjón, del Tajamar y de la acequia Tabalqué. Mientras que las aguas del río Tunuyán se destinaban a proveer de agua la zona este de la provincia, llegando hasta el Desaguadero. El General San Martín dio un notable impulso a la agricultura, apuntando a solucionar el primer problema que impedía su desarrollo: la escasez de agua. En este sentido dispuso que se realizaran distintas obras de irrigación para incorporar nuevas tierras al cultivo de maíz, trigo, cebada, árboles frutales y vides.

Para reglamentar el riego dispuso que todo propietario de tierra hiciera entrega de un diseño o planta sujeto a escala, demarcando la figura y extensión de su finca, demostrando exactamente el número de cuadras que comprendía. Este hecho puede tomarse como un antecedente del levantamiento del primer catastro del sistema de irrigación, bajo el cual se aplicaron las correspondientes prorratas de regadío a los propietarios regantes.

Con la incorporación del riego artificial se logró obtener grandes extensiones de terrenos, que hasta el momento no se habían utilizado por falta de agua, éstas fueron vendidas a bajo precio a los agricultores, a quienes se los incentivó para la incorporación de plantas y semillas nuevas con el fin de diversificar la producción.

Una de las industrias más importantes fue la vitivinícola, pero no fue la única. Además de vinos y aguardientes se destacó la producción artesanal de conservas, pasas de higos, de uva, orejones de duraznos y peras y frutas secas. La producción de harina, de trigo y de maíz, también fue importante. En el casco urbano de la ciudad existían varios molinos que utilizaban el agua del Canal Zanjón para moler el trigo o maíz y elaborar sus harinas.

La ganadería también generó un desarrollo industrial como la producción de cueros industrializados en forma de lazos, trenzados, botas de potro. La elaboración de grasa, sebo y jabón era abundante y se distribuía en toda la provincia.

Todos los productos que salían de Mendoza lo hacían en carretas que se fabricaban en esta provincia. A la par, también se desarrolló una gran producción de vasijas y redes de fibras vegetales para trasladar el vino, aguardiente y los distintos productos que se comercializaban. Con la instalación del Ejército de Los Andes en Mendoza, comenzaron a surgir pequeñas industrias, que fueron absorbidas por las necesidades del ejército como la fabricación de armas y pólvora, la confección de ponchos, frazadas, bayetas, alimentos y todo de tipo de elementos necesarios para el aprovisionamiento y sanidad.

## **LA SALUD Y EL SERVICIO DE SANIDAD**

La organización del sistema sanitario del ejército de Los Andes fue un aspecto muy importante, el cirujano mayor Diego Paroissien fue designado jefe del servicio de sanidad, y sub jefe el doctor Juan Zapata, también colaboraron fray Antonio de San Alberto y los religiosos de la orden Betlemita y de San Francisco, además de otros asistentes como 2 boticarios, 5 practicantes y 36 ayudantes para la

asistencia general. El único hospital en Mendoza era el Hospital San Antonio fundado por la Orden Betlemita, pero era insuficiente para atender también las necesidades del ejército, por ello se crearon juntas sanitarias en Mendoza y San Juan, luego se levantó un hospital militar o de campaña, para atender exclusivamente las necesidades de las tropas.

Entre los múltiples aspectos relacionados con la salud se sobresale fray Domingo Coria que difundió una campaña de vacunación antivariólica (contra la peste de viruela) que fue administrada no solamente a las tropas del ejército, sino también a toda la población de la ciudad y de la campaña. Además se crearon dispensarios para mejorar la calidad de la salud pública, se mataron un gran número de perros para evitar la propagación de la rabia, se promovió la legislación sanitaria y se hicieron botiquines de campaña, que se entregaron a las distintas unidades de combate antes de realizar el cruce de la cordillera.

Para el cruce se organizó un hospital móvil que disponía de una carpa por cada columna, con el equipamiento necesario. Se fijaron dos puestos de reunión para enfermos en dos puntos diferentes, para desde allí poder evacuarlos directamente a la ciudad de Mendoza. El servicio de sanidad disponía para la marcha de 75 mulas cargueras y 47 de silla, para transportar todo el equipamiento.

## **ARMAMENTO, ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL EJÉRCITO DE LOS ANDES**

No existe fecha precisa de creación de la Maestranza, pero sí se puede decir que después de la llegada a Mendoza del piquete del Regimiento de Artillería de la Patria comenzó a funcionar el Parque, Armería y Maestranza a cargo del sargento mayor Pedro Regalado de la Plaza en noviembre de 1814 y un mes después se separó la Maestranza y laboratorio del estado cuando fray Luis Beltrán fue nombrado al frente de la misma.

Fray Luis Beltrán era un religioso de la orden franciscana que defendió la causa de la independencia con gran patriotismo, en

reconocimiento a sus servicios prestados se lo designó Teniente de artillería y capellán del Ejército de Los Andes, posteriormente fue elevado al grado de Capitán de artillería. Por su destacada actuación en defensa de la independencia de Chile, el gobierno de Buenos Aires lo declaró Heroico defensor de la Nación.

La maestranza tenía una organización definida, muy estructurada y eficiente, se dividió en secciones que se denominaron de acuerdo a la especialidad de los operarios y al tipo de trabajo que realizaban, algunas secciones más importantes estaban dirigidas por especialistas o maestros. Las secciones fueron: carpintería, tornería, herrería, fuellería, hojalatería, talabartería, albañilería y pinturería. Era un conjunto de talleres donde se realizaban múltiples trabajos: se construían y recomponían los montajes de las piezas de artillería, se montaron cañones, reparaban armamentos, se fundieron balas, se hicieron carros y todo tipo de material que fuera necesario para el ejército, se forjaron herraduras para los animales y bayonetas para los soldados, se construyeron cureñas, cartuchos, mochilas, monturas, zapatos y equipos para el servicio. En este sitio trabajaban alrededor de 300 hombres, dirigidos personalmente por fray Luis Beltrán, el Arquímedes del ejército de los Andes.

Fueron las minas de Pismanta, Huayaguaz y Uspallata, entre otras, las que proveyeron plomo, azufre, plata, carbón y otros elementos necesarios para la fabricación de pólvora, armas, municiones y para alimentar las fraguas de la maestranza.

El 19 de enero de 1817 la maestranza a cargo de fray Luis Beltrán inició la marcha rumbo a Chile, por Uspallata con 250 mulas, 9 cañones, 200 tarros de metralla, 2.200 tiros de cañón y numerosos repuestos y materiales. Hizo cubrir todas las piezas de artillería con cueros, para que no deterioraran ante caídas o golpes y para facilitar su fijación con cuerdas y sogas. Diseñó equipos especiales para transportar los pesados cañones, barriles y parte del equipaje, inventó aparejos para subir las laderas más escarpadas y puentes colgantes transportables para hombres y mulas. Para cruzar los ríos, el ejército llevó consigo un puente de maromas desmontable de más de 40 metros de largo.



Pero no solamente transportaba el apoyo logístico para el ejército de Los Andes, sino que además llevaba consigo el equipo necesario para armar un segundo ejército, una vez que los patriotas hicieran pie en territorio chileno. En el parque de artillería y armería se realizaban pequeñas reparaciones de armas y equipos y era el lugar destinado al almacenamiento y distribución de todo el armamento, materiales y equipos a las distintas unidades del ejército. Estuvo a cargo del sargento mayor Pedro Regalado de la Plaza, mientras que la armería estaba a cargo del maestro armero Juan Andrés Juárez y se encargaba de los fusiles, carabinas, tercerolas, pistolas de chispa y cañones.

En las Provincias Unidas del Río de la Plata, solo había dos fábricas de pólvora, una estaba en Córdoba pero a raíz de incendio había quedado inutilizada y otra en La Rioja, con escasa producción. El ingeniero y sargento mayor José Antonio Álvarez Condarco se encargó de la dirección y fabricación de pólvora, armas y cañones. En un comienzo Tomás Godoy Cruz cedió gratuitamente su casa para que se estableciera allí primeramente el laboratorio de salitre. Para la fabricación de la pólvora se ocuparon todas las reservas de salitre que había en Mendoza y se llegaron a producir 2.400 kg. de pólvora en los primeros seis meses de 1816, posteriormente fue necesario traer pólvora desde otras provincias.

## **ABASTECIMIENTO Y VESTIMENTA PARA LAS TROPAS**

Alimentar adecuadamente una tropa de más de 5000 mil hombres que atravesarían los gélidos pasos cordilleranos a pie no era una tarea sencilla, más aún cuando éstos tenían que estar listos para combatir cuando la situación lo indicase. Domingo Pérez fue el proveedor general y quien estuvo a cargo de esta delicada tarea.

Para asegurar el abastecimiento durante la marcha por el cruce de la cordillera cada soldado llevaba consigo una especie de mochila con raciones de charqui y galletas que alcanzaban para ocho días. Había que pensar también, la forma de conservar la comida fresca y sana. Se recurrió a las costumbres populares donde encontraron una

preparación llamada charquicán o valdiviano, que era el alimento adecuado para las necesidades de la travesía. Estaba hecha a base de carne secada al sol, tostada y molida, y condimentada con grasa y ají picante bien pisado, se le agregaba agua caliente y harina de maíz tostado. Se establecieron depósitos en el camino de Los Patos, Uspallata y en la zona de Manantiales, para que las tropas pudieran hacer uso de esos abastecimientos en la medida que avanzaban en el cruce de la cordillera.

Además se creó otra reserva de alimentos, provisiones y demás materiales en Mendoza y en San Juan, previendo una eventual derrota de las fuerzas patriotas en territorio chileno y que estas tuvieran que replegarse. Las columnas de víveres marchaban a retaguardia con más de 40 toneladas de charqui, galletas de maíz, queso, vino y aguardiente para mitigar el frío nocturno. También llevaban ajo, cebolla y barras de membrillos para combatir el soroche o mal de la altura. El cálculo total de víveres secos se hizo para consumirse en un lapso de 14 días. Se calculó una provisión de alimento sobre una base de 600 reses, se decidió reemplazar en gran parte el ganado en pie por carne preparada libre de huesos, disminuyendo de este modo considerablemente el peso y el volumen que se transportaba y para evitar el deceso masivo de animales durante el cruce. También se previó llevar forraje para el ganado mular y caballar como cebada, maíz, afrecho y otros menesteres.

Otro elemento de primera necesidad, del que se debió llevar suficiente cantidad fue la leña, para hacer fuego y disponer el rancho para los soldados de las distintas columnas, como también para ahuyentar el intenso frío de las noches. En varias ocasiones, cuando las columnas estaban cercanas a la cumbre se prohibió hacer fuego, por el peligro de que sirviera de guía a los espías enemigos. El día en que la columna dirigida por el general Juan Gregorio de Las Heras se aproximaba al paso de la cumbre, se prohibió hacer fuego por temor a ser sorprendidos por las fuerzas contrarias y esta columna realizó el cruce por la noche. La escasez de ganado caballar y mular de Mendoza constituyó uno de los problemas más importantes por resolver. Los caballos se llevaron exclusivamente para las batallas en territorio chileno, debido a que la misión del ejército fue netamente ofensiva, en

consecuencia, la movilidad de las tropas era prioritaria y decisiva. Las mulas amansadas eran los animales adecuados para el cruce de la cordillera y fueron usadas para el transporte de las tropas y como animales de carga, dado que fue imposible la utilización de carretas. En primera instancia se recurrió a donativos de los pobladores, luego a requisiciones y confiscaciones de ganado pertenecientes a españoles contrarios a la independencia, aplicándose esta medida en las tres provincias de la Intendencia de Cuyo. San Luis envió numerosas cabezas de ganado juntamente con la colaboración de Córdoba. De esta manera se alcanzó la cifra aproximada de 11.000 mulas (de las cuales más de 2.500 eran de carga) y 1.600 caballos. Otro punto preocupante fueron las herraduras para los animales, por ello San Martín atendió los consejos de los herreros y arrieros que eran expertos en este tema y después de escucharlos atentamente, adoptó un modelo de herradura que se fabricó en los talleres de la Maestranza.

"La salud de la tropa es la poderosa máquina que bien dirigida puede dar el triunfo. El abrigo de sus pies, es el primer cuidado" (Comisión Nacional del Centenario, 1910) con estas palabras definía San Martín la importancia vital que le otorgaba a la confección y provisión de calzados para la tropa. Para no cargar la responsabilidad sobre las arcas del gobierno, le solicitó al Cabildo que se le enviaran los restos de cuero vaca que se desperdiciaban a diario y con estos ordenó que cada soldado se fabricara sus propios tamangos, especie de botas forradas con trapos viejos de lana para evitar el frío. Ordenó recoger los orillos de paño sobrantes de las tiendas y sastrerías cuyanas, porque con ellos los soldados se fabricaron correas para las alforjas. Ante la falta de cantimploras, utilizó los cuernos vacunos para fabricar chifles, que resultaron indispensables para la supervivencia en el cruce de la cordillera.

Corría el año 1816, se aceleraban los preparativos, pero faltaba un detalle fundamental: el vestuario para las tropas, que debía reunir las condiciones necesarias para asegurar la marcha a través de la cordillera, combatir el frío y soportar los esfuerzos de la lucha. La industria cuyana no producía los paños más adecuados, las bayetas y telas que se tejían en San Luis no tenían la consistencia suficiente. La

solución era abatanar las telas, Andrés Tejeda ofreció su molino harinero y junto a la ayuda del emigrado chileno Dámaso Herrera, muy entendido en conocimientos de mecánica, acondicionaron el molino hidráulico para abatanar las telas y luego de teñirlas de azul se confeccionaban los uniformes. Además, se hicieron y repartieron ponchos, frazadas y mantas de bayeta. Todos los miembros del ejército, desde San Martín hasta el último soldado, tuvieron que dormir a lo arriero, no una sino varias noches y usar por cama la montura, el poncho o el jergón. La inclemencia del frío de la cordillera llevó también a proteger a los animales, que se los cubrió con mantas, no con paja como era habitual en esa época.

## ESTRATEGIA Y ESPIONAJE

La empresa del Ejército de Los Andes rumbo a Chile requería de gran habilidad para su organización, pero también la intriga, la inteligencia y el espionaje fueron necesarios para su éxito final. La misión consistió en engañar al enemigo sobre el verdadero arribo del grueso del ejército, distraerle parte de sus fuerzas, controlar los puntos vitales y dejar incomunicados a los distintos cuerpos realistas.

Se estableció un cuerpo de espías chilenos, integrado por patriotas y aventureros con el fin de recoger y transmitir información en su país, por ejemplo, con cartas falseadas que eran enviadas por los realistas de Mendoza a sus amigos de Chile. Hacía circular toda clase de noticias verdaderas o falsas, pero diestramente calculadas para sembrar el desconcierto y la vacilación entre las autoridades españolas. Para evitar la acción psicológica de los realistas censó a los europeos y americanos enemigos de la causa de la independencia y los vigiló estrechamente, llegando a censurar su correspondencia. También controló a los eclesiásticos simpatizantes con los realistas que fueron privados de ejercer su ministerio y reemplazados por sacerdotes patriotas. Para ocultar y desorientar a los enemigos y espías españoles aplicó la guerra de zapa. Esta táctica consistía en promover la desertión entre las tropas realistas, desacreditar a los jefes, infundir temor a los soldados y desorientar los planes de Marcó del Pont. La guerra de zapa constituyó un vasto operativo de acción psicológica, desinformación y espionaje, a través de numerosos agentes que

propagaban falsas versiones sobre la zona por donde se realizaría el cruce y la fecha en que se cumpliría, para llevarla a la práctica contaba en Chile con la ayuda de los patriotas vencidos pero no desmoralizados, que esperaban con ansiedad la llegada del Ejército de Los Andes, mientras colaboraron saboteando al gobierno realista.

Parte fundamental de esta campaña fue la misión que confió a Álvarez Condarco, con el aparente propósito de entregar el Acta de independencia al gobernador español de Chile.

"La verdadera comisión - precisaba en sus instrucciones - es que me reconozca los caminos de los Patos y Uspallata, y que me levante dentro de su cabeza un plano de los dos, sin hacer ningún apunte, pero sin olvidarse de una piedra. Lo despachare por el camino de los Patos, que es el más largo y el más lejano, y como es seguro que así entregue usted el pliego que lleva, lo despedirán con cajas destempladas por el camino, más corto, que es el de Uspallata, dará usted la vuelta redonda y podrá a su regreso formarse un croquis sobre el papel" (Espejo, 1916). Así cumplió el pedido de San Martín y se aseguró conocer las características de ambos pasos para poder elegir el más conveniente para su ejército (Gentiluomo, 1950).

El parlamento de San Martín con los caciques del sur fue también parte de aquel entramado de ardidés para desorientar al enemigo. En este parlamento se destacó fray Francisco Inalacán, que era hijo de un cacique de raza araucana, nacido en el sur de Chile e ingresó en el convento franciscano de Mendoza. Contribuyó a la independencia dando información de lo que ocurría en la frontera y además ejerció como intérprete para parlamentar con los pehuenches del sur, que debían asegurar la custodia de los pasos de la cordillera de Los Andes y conocer cualquier movimiento del enemigo. Fue una táctica muy pensada, pues San Martín sabía que estas noticias muy pronto se difundirían, haciendo pensar a los realistas que el ejército revolucionario atravesaría la cordillera por el sur. Para confundir más al enemigo, puso en circulación el rumor de que había enviado a un ingeniero francés al río Diamante a construir el puente que usaría el ejército. La estrategia tuvo buen resultado, en enero de 1817 el grueso del ejército atravesó la cordillera por los pasos de Los Patos y Uspallata

mientras, desde ese lugar partió la columna libertadora al mando del comandante José León Lemos.

## ACTORES SOCIALES DEL EJÉRCITO DE LOS ANDES

La tarea de organizar las fuerzas con que habría de llevar a cabo la campaña libertadora, la realizó mayormente con el reclutamiento de hombres en el ámbito de la Gobernación Intendencia y con las fuerzas enviadas por el Directorio.

San Martín encontró en la región de Cuyo el elemento humano que necesitaba, dispuestos a servir como soldados o como oficiales en el Ejército, sin distinción de razas ni de estamentos: mestizos, negros, blancos, indios y mulatos contribuyeron cada uno y de acuerdo a sus posibilidades en la formación del ejército.

Por medio de un bando estableció la obligación de alistarse en los cuerpos cívicos “a todo individuo que se halle en disposición de poder llevar armas y aquel que no lo verifique será reputado por traidor a la patria” (Archivo General de la Provincia de Mendoza. Época Independiente). Se incorporaron de manera inmediata los que se encontraban en las pulperías ociosos durante las horas de trabajo y ordenó la remisión de los desertores aprehendidos. Existió un sistema de excepciones para los hijos de madres viudas o padres sexagenarios y a quienes mantenían hermanos huérfanos. De este modo las milicias cuyanas brindaron un importante aporte al completamiento de las tropas del ejército. La provincia de Mendoza contaba, desde el año 1802, con un cuerpo de milicias cívicas de caballería e infantería, eran dos Batallones de Cívicos Blancos y de Cívicos Pardos y dos cuerpos de caballería, uno del norte y otro del sur, estas fuerzas fueron reorganizadas y constituyeron el primer núcleo de tropas del Ejército de Los Andes.

El 1 de agosto de 1816 el Director Supremo aprobó el nombre definitivo de Ejército de Los Andes y José Francisco de San Martín fue designado su General en Jefe, mientras el Jefe del estado mayor fue el brigadier Miguel Estanislao Soler y segundo jefe del mismo el coronel Antonio Berutti.

Los negros y mulatos esclavos que eran los brazos más útiles para las actividades de la ganadería, agricultura, minería y transporte fueron incorporados en su gran mayoría al Ejército. En enero de 1815 el General San Martín decretó una leva general de esclavos, estableciendo las condiciones a que ésta debía ajustarse:

"1) Todos los esclavos de 16 a 30 años de edad pertenecientes a españoles europeos que no tengan carta de ciudadanía quedan desde hoy destinados al servicio de las armas.2) Desde el acto en que sean filiados, quedan libres con la única obligación de servir en el Ejército, hasta un año después de concluida la presente guerra" (Archivo General de la Provincia de Mendoza. Época Independiente). El número de esclavos aportados por la región de Cuyo al Ejército fue de 710 y se agruparon formando la mayoría de soldados de los regimientos denominados números 7, 8 y 11 de infantería de los Andes. De aquellos soldados negros que iniciaron el cruce de Los Andes únicamente fueron repatriados con vida solamente 143, muchos de los cuales no regresaron, algunos porque murieron en el cruce de la cordillera o fallecieron en la campaña y otros al adquirir la libertad prefirieron no regresar a la esclavitud ni al servicio de sus antiguos dueños.

Los mestizos y criollos pobres, que representaban los sectores medios y bajos de la sociedad e integraban la masa de jornaleros y artesanos también fueron incorporados al Ejército de Los Andes. Los hijos de familia o jóvenes del sector aristocrático entre 15 y 45 años de edad que tuvieron condiciones para servir en el ejército también fueron incorporados como oficiales y suboficiales. Los Granaderos a caballo se convirtieron en una importante fuerza militar al mando del teniente coronel Mariano Necochea, en abril de 1816 se les unieron los escuadrones N° 1 y 2, de esta manera, todo el Regimiento intervino en la campaña de Chile.

El 26 de febrero de 1817, San Martín creó un escuadrón de cuatro compañías con 300 plazas sobrantes de los Granaderos a Caballo, para su escolta personal, lo llamó Escuadrón de Cazadores a Caballo del Jefe del Ejército. Este escuadrón era una unidad

independiente; luego fue creado un segundo escuadrón, los Cazadores que tenían 12 plazas de zapadores montados que llevaban mandiles, palas y picos.

El 8 de noviembre de 1814, se creó el Batallón N° 11 de Infantería, con los contingentes de Auxiliares de Chile más un escuadrón de caballería. A mediados de diciembre, se incorporaron dos compañías del Batallón N° 8, procedentes de Buenos Aires, y una compañía de artillería con cuatro piezas, a las órdenes del sargento mayor Pedro Regalado de la Plaza.

Algunos jóvenes de la sociedad mendocina que se incorporaron al Ejército fueron: Victoriano Corvalán, Félix Correa Saa, los hermanos José, Francisco y fray José Félix Aldao, Pablo Videla, José M. Villanueva, Pedro Domingo Chenaut, N. Correa, N. Mayorga, Juan E. Rodríguez, Antonio Pizarro, Vicente Moreno, Casimiro Recuero, José Ignacio Correa Saa, José Corvalán, Luis Pérez, Gerónimo Espejo, fray Luis Beltrán, Manuel Antonio Zuloaga, Pablo Vargas, Eugenio Corvalán, Páez, Hilarión Plaza, José María Plaza, Pedro José Díaz, N. Anzorena, Alejandro Zuloaga, Mateo Corvalán, José Videla Castillo y Juan Moreno.

La región de Cuyo, una vez finalizada la campaña se vio privada no solamente de los negros esclavos y del grupo criollo mestizo, sino también la clase dirigente perdió toda una generación intermedia, que si bien no representó la desaparición de la misma, tuvo que sobrellevar con muchos sacrificios, a la vez que favoreció la incorporación de nuevas familias dentro del ámbito de la dirigencia política y económica. Detrás del general San Martín hubo un inmenso ejército de hombres y voluntades, dispuestos todos a dejar su vida por la causa libertadora.

## **AGRADECIMIENTO DEL GENERAL SAN MARTÍN AL PUEBLO DE MENDOZA**

El General San Martín fue el primero en reconocer el esfuerzo aportado por el pueblo cuyano, no sólo en bienes materiales sino especialmente en hombres y las consecuencias que esto produjo en la



región, así lo expresó en una carta enviada al Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, en octubre de 1816:

*"Un justo homenaje al virtuoso patriotismo de los habitantes de esta Provincia me lleva a interrumpir la bien ocupada atención de V.E., presentándole en globo sus servicios.*

*Dos años ha, que paralizado su comercio han decrecido en proporción su industria y fondos desde la ocupación de Chile por los Peninsulares. Pero como si la falta de recursos les diera más valentía y firmeza en apurarlos, ninguna ha omitido, saliendo a cada paso de la común esfera.*

*Admira en efecto, que un país de mediana población, sin erario público, sin comercio, ni grandes capitales, falto de maderas, pieles, lanas, ganados en mucha parte y de otras infinitas primeras materias, y artículos bien importantes, haya podido elevar de su mismo seno un ejército de cinco mil hombres, despojándose hasta de los esclavos, únicos brazos para su agricultura; asistir a sus pagos y subsistencia y a la de más de mil emigrados: fomentar los establecimientos de maestranza, laboratorios de salitre y pólvora, armería, parque, sala de armas, batán, cuarteles, campamento, erogar más de tres mil caballos, siete mil mulas, innumerables cabezas de ganado vacuno; en fin para decirlo de una vez dar cuantos auxilios son inimaginables y que no han venido de esa capital, para la creación, progreso y sostén del ejército de los Andes.*

*No haré mérito del continuado servicio de todas sus milicias en destacamentos de cordillera, guarniciones y otras muchas fatigas, tampoco de la tarea infatigable e indotada de sus artistas en los obrajes del Estado. En una palabra, las fortunas particulares cuasi son del público, la mayor parte del vecindario solo piensa en prodigar sus bienes a la común conservación.*

*La América es libre, Excelentísimo Señor, sus feroces rivales temblarán deslumbrados al destello de sus virtudes tan sólidas. Calcularán por ellas, fácilmente, el poder unido de toda la nación. Por lo que a mí respecta, conténtame con elevar a Vuestra Excelencia resumidas bondades que adornan al pueblo de Cuyo, seguro de que el Supremo Gobierno del Estado hará de sus habitantes el digno aprecio que de justicia se merecen.*

José de San Martín

Cuartel general de Mendoza, 21 de octubre de 1816" (Archivo General de la Provincia de Mendoza. Época Independiente).

## CONSIDERACIONES FINALES

La administración del general José de San Martín en la Gobernación Intendencia de Cuyo llevó adelante una gran obra de transformación, en las provincias de Cuyo, tendiente a convertirlas en provincias en pie de guerra, para aprovechar de ellas todos los recursos materiales y humanos. El sacrificio y colaboración del pueblo cuyano fue extremo, sus provincias quedaron exhaustas pero esto no fue suficiente, era necesario la colaboración del resto de las Provincias Unidas, destacándose en este sentido la colaboración de Córdoba, La Rioja, Buenos Aires y otras provincias.

San Martín fue recibido en Mendoza con alegría y con manifestaciones de júbilo por todo el pueblo en ese momento y si bien han pasado muchos años, el reconocimiento de Cuyo y especialmente de Mendoza se mantiene intacto y crece cada vez más.

Por último se desea expresar que queda una inmensidad de temas por indagar y revelar institucionales relacionados con el gobierno de San Martín en Cuyo y la preparación del Ejército de Los Andes, con este trabajo se ha querido presentar una pequeña contribución, como un aporte más al conocimiento de la gran obra realizada por San Martín con el propósito de dar la independencia a Chile y Perú, en el contexto de una década revolucionaria y de profundos cambios para los países hermanos de Argentina y Chile.

## REFERENCIAS

- Acevedo, E. O. (1961). Factores económicos regionales que produjeron la adhesión a la revolución. *Revista de la Junta de Estudios Históricos*, II Época(1), 107-133.
- Archivo General de la Provincia de Mendoza. Época Independiente. (s.f.). Carpeta de Bandos y Decretos 1815-1816. Mendoza, Argentina.
- Archivo General de la Provincia de Mendoza. Época Independiente. (s.f.). Carpetas N° 199,200,228 y 229. Mendoza, Argentina.
- Busaniche, J. L. (1950). *San Martín vivo*. Buenos Aires.
- Caldcleugh, A. (1963). *Viaje por América del Sur y Río de la Plata*. Buenos Aires.
- Comadrán Ruiz, J. (1961). Mendoza en 1810. (A. N. Historia, Ed.) Tercer Congreso Internacional de Historia de América, 287-364.
- Comadrán Ruiz, J. (1979). Cuyo y la formación del Ejército de los Andes. Consecuencias socioeconómicas. Primer Congreso Internacional Sanmartiniano, VII, 576-610.
- Comisión Nacional del Centenario. (1910). *Documentos del Archivo de San Martín* (Vol. 2). Buenos Aires, Argentina: Coni.
- Cueto, Adolfo Omar; Giamportone, Teresa Alicia; Grilli, Daniel Guillermo. (2012). *San Martín: su Patria Chica y la Patria Grande*. Mendoza, Argentina: Universidad Nacional de Cuyo.
- De Marco, M. Á. (2013). *San Martín. General victorioso, padre de naciones*. Buenos Aires, Argentina: Emecé.
- Díaz Araujo, E. (1967). Historia Institucional de Mendoza. *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, II Época(4), 162-231.
- Espejo, G. (1916). *El paso de los Andes. Crónica histórica de las operaciones del Ejército de los Andes para la restauración de Chile en 1817*. Buenos Aires, Argentina: La Facultad.
- Firenze, Alfonso; Testa, Emiliano; Luquez, Cristian; Angelini, Sebastian. (2016). El cruce de los Andes en la Historia. Táctica y operaciones en el siglo XIX. Su rastro en la historia. En R. J. Gral. Br Barni (Ed.), IV Congreso Internacional de Historia Militar: Bicentenario de la Independencia. 2, págs. 55-69. Buenos Aires: Instituto de Historia Militar Argentina.
- Gentiluomo, F. (1950). *San Martín y la provincia de Cuyo, precursores de la nación en armas*. Tucumán, Argentina.

- Giamportone, T. A. (2012). Viajeros italianos, rusos, alemanes, suecos y estadounidenses en Mendoza (Vol. IV). Mendoza, Argentina: Facultad de Filosofía y Letras.
- Hudson, D. (1898). Recuerdos Históricos sobre la provincia de Cuyo. Buenos Aires, Argentina.
- Ibarguren, C. (1950). San Martín íntimo. El hombre y su lucha. Buenos Aires, Argentina: Peuser.
- Lynch, J. (2009). San Martín: soldado argentino, héroe americano. Buenos Aires, Argentina: Planeta.
- Mariluz Urquijo, J. M. (1995). Estudios sobre la Real Ordenanza de Intendentes del Río de la Plata. Buenos Aires, Argentina: Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho.
- Martín, E. (1976). El intento de gobierno de las Juntas de 1811 en el Río de la Plata. Anuario de Estudios Americanos, XXXI, 843-953.
- Mitre, B. (1950). Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana. Buenos Aires, Argentina: Albatros.
- Morales Guíñazú, F. (1943). Historia de la cultura mendocina. Mendoza, Argentina: Best Hnos.
- Otero, P. (1932). Historia del Libertador Don José de San Martín. Buenos Aires, Argentina: Círculo Militar.
- Proctor, R. (1920). Narraciones del viaje por la cordillera de los Andes y residencia en Lima y otros países del Perú en los años 1823 y 1824. Buenos Aires.
- Revista San Martín. (1949). (24). Buenos Aires.
- Sampay, A. E. (1975). Las Constituciones de la Argentina (1810-1972). Buenos Aires, Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- San Martino, M. L. (1994). Documentos Constitucionales Argentinos. Buenos Aires, Argentina: Ciudad Argentina.
- Seghesso, M. C. (2000). Los poderes públicos y su funcionamiento (1810-1853). En A. N. Historia, Nueva Historia de la Nación Argentina (Vol. 5, págs. 77-104). Buenos Aires, Argentina: Planeta.
- Segretti, C. (Enero a junio de 1988). Cuyo y la forma de estado hasta 1820. Investigaciones y Ensayos(37), 71-118.
- Zorraquín Becú, R. (1939). El Federalismo Argentino. Buenos Aires, Argentina: La Facultad.